Miércoles 26 de Septiembre de 1900. Año XVIII.—Núm. 5730.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, enCia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Corret, Arc. Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación, (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

ANÉCDOTAS del general Martínez Campos

Tratándose de la primera figura militar de éstos últimos tiempos y de uno de los primeros prestigios del ejército español, al menos desde la restauración de la monarquía acá, es natural que salgan ahora á la luz buen número de anécdotas del citado general, recogidas por sus amigos y demás personas adictas que le rodeaban, y que en su día, vendrán á constituír una página más en la historia de su vida privada, y tal vez en la de su carrera militar y política.

La que vamos á referir es de carácter local y de gran actualidad por cumplirse anteayer el 7.º aniversario del atentado dirigido contra él durante la gran parada que se verificaba en tal día con motivo de celebrarse el santo de la princesita de Asturias.

Sabido es que uno de los cascos de la bomba que arrojó el anarquista Pallás con intento de matar al general le alcanzó en un muslo, causándole una profunda herida, que á pesar del valor y de la extraordinaria serenidad que demostró en los primeros momentos el capitán general de Cataluña, le obligó poco después á guardar cama, por el mal cariz que presentaba dicha herida.

De todos es sabido también que el general se interesó por el criminal que arrojara la bomba, no queriendo mostrarse parte en la causa que se le siguió á aquel desdichado, y es seguro que no hubiese pagado su delito con la vida, á no haber causado al explotar la bomba, la muerte de un guardia civil que estaba de servicio en el acto de la revista.

Condenado por el tribunal militar á ser pasado por las armas, y no pudiendo el general oponerse al cumplimiento de la Ordenanza, ni al fallo del Consejo de guerra, se limitó, como buen cristiano y hombre de elevados sentimientos, á dirigir al cielo preces por el reo, para que el Todopoderoso le perdonase en la otra vida, como él le perdonó en ésta el mal que le había hecho.

Llegó el día del cumplimiento de la fatal sentencia. Pallás debía ser fusilado en el castillo de Montjuich en expiación de su crimen.

El general Martínez Campos que, como queda dicho, guardaba cama por prescripción facultativa, llamó á un sacerdote de la iglesia parroquial de la Merced y le encargó dijese una misa por el alma del reo, á la misma hora en que debía ser pasado por las armas.

Hizo más el general. Sin que nadie de su familia ni de su servidumbre se apercibiese, más que uno solo de sus ayudantes que le ayudó á vestirse, saltó de la cama en ocasión en que su herida ofrecía sumo cuidado, se puso un pantalón rojo que hubo á mano, completó su traje con una simple americana, y apoyado en su ayudante, pasó á la tribuna de la Capitanía general, que dá á la iglesia de la Merced y desde allí oyó con fervor religioso la misa que encargó decir por el alma de aquel que se propuso quitarle la vida.

Cuando regresó al lecho, la herida, á causa del roce de sus ropas y del esfuerzo que hizo para moverse, andar y arrodillarse, se había agravado considerablemente.

Este hecho, que habla muy alto en favor de los sentimientos cristianos y del generoso corazón del general, pasó desapercibido para el público, ya que solo pudo conocerlo, después de ocurrido, su familia y algunas contadas personas de su intimidad.

Otra anécdota

La que vamos á referir ocurrió en la primera guerra de Cuba.

Algunos de los jefes de la insurrección habían enviado una misiva al general Martínez Campos, invitándole á que acudiera á un punto determinado, en día y hora convenida, para celebrar una entrevista.

El general, que no conoció nunca el miedo, como primera y más recomendable cualidad de todo militar español, no titubeó en asistir á la cita, y allá fué acompañado de dos jefes á sus órdenes y de uno de sus ayudantes, ya que el enemigo le encargaba que acudiese con los menos testigos posibles.

Cruzando matorrales y vericuetos, se presentó el general en el sitio convenido, donde hubo de esperar buen rato á que se presentaran los parlamentarios enemigos, y expuesto á que algunos de los mambises, emboscados en la manigua, hubiese sorprendido, sin fuerzas que le defendieran, al jefe del ejército español haciéndole pagar cara su caballerosa palabra de acudir en aquellas condiciones, á la cita que se efectuó sin contratiempo.

Transcurridos algunos días, los soldados españoles hicieron algunos prisioneros en uno de los combates sostenidos con los cubanos.

Al ser presentados al general, observó éste que uno de los prisioneros no apartaba la vista de él, mirándole fijamente.

Movido por la curiosidad, le interrogó don Arsenio, preguntándole si le conocía, y por qué le miraba con tal insistencia.

—Sí, conozco al señor, contestó el prisionero.

—¿Pues donde me has visto?

—En un punto donde pude matarle, sin ser visto de ninguno de los jefes que acompañaban á V. E.

—¿Y dónde fué eso?

—El día en que V. E. tuvo la entrevista con los jefes cubanos, me hallaba yo á pocos pasos de distancia trás de un matorral, desde cuyo sitio pude hacer fuego sin ser visto de nadie.

—¿Estás seguro que me hubieras matado?

—Segurísimo, porque soy buen tirador.

En aquellos momentos cruzaba los aires á gran altura, una ave de rapiña, y al verla el prisionero pidió permiso al general para matarla, si le facilitaban una carabina.

Otorgada la petición, cogió el cubano el arma, disparó, y el ave cayó muerta á corta distancia.

Preguntóle aun el general que por qué se había contenido, ya que le tuvo tan cerca, y pudo matarle á mansalva.

—No quise matar á V. E. contestó el prisionero, porque es un general valiente como pocos, compasivo y generoso con los prisioneros, como ninguno.

Esta es la mejor apología que puede hacerse de las altas cualidades personales que adornaban al general Martínez Campos, reconocidas por sus mismos enemigos.

LO DEL DIA

(Madrid 25.)

En Miramar

Esta tarde han subido á Miramar, el señor Silvela y el general Polavieja.

Han almorzado con la Reina.

La familia de Martínez Campos

—La familia del difunto, general regresará en el segundo exprés de mañana á Madrid.

La atribulada familia continuar recibiendo telegramas y cartas de pésame de los más conspicuos personajes políticos.

Polavieja

—El general Polavieja saldrá mañana de San Sebastián en el primer expreso en dirección á esta córte.

La fortuna del general

—Los amigos íntimos del general Martínez Compos, dicen que este ha muerto pobre y que la única fortuna que deja á su mujer, es la pensión que cobrará por el alto cargo que desempeñaba en vida el general de la restauración.

Habla Silvela

—El jefe del Gobierno, ha dicho que es ridículo, y después de ridículo, po-

— 6 —

ejecuta habitualmente un trabajo manual fuera de su domicilio por cuenta ajena.

Art. 2.º El patrono es responsable de los accidentes ocurridos á sus operarios con motivo y en el ejercicio de la profesión ó trabajo que realicen, á menos que el accidente sea debido á fuerza mayor extraña al trabajo en que se produzca el accidente.

Art. 3.º Las industrias ó trabajos que dan lugar á responsabilidad del patrono serán:

1.º Las fábricas y talleres, y los establecimientos industriales, donde se hace uso de una fuerza cualquiera distinta de la del hombre.

2.º Las minas, salinas y canteras.

3.º Las fábricas y talleres metalúrgicos y de construcciones terrestres ó navales.

4.º La construcción, reparación y conservación de edificios, comprendiendo los trabajos de albañilería, y todos sus anexos: carpintería, cerrajería, corte de piedras, pintura, etc.

5.º Los establecimientos donde se producen ó se emplean industrialmente materias explosivas ó inflamables, insalubres ó tóxicas.

6.º La construcción, reparación y con-

— 7 —

servación de vías férreas, puertos, caminos, canales, diques, acueductos, alcantarillas y otros trabajos similares.

7.º Las faenas agrícolas y forestales donde se hace uso de algún motor que accione por medio de una fuerza distinta á la del hombre. En estos trabajos, la responsabilidad del patrono existirá solo con respecto al personal expuesto al peligro de las máquinas.

8.º El acarreo y transporte por vía terrestre, marítima y de navegación interior.

9.º Los trabajos de limpieza de calles, pozos negros y alcantarillas.

10. Los almacenes de depósito y los depósitos al por mayor de carbon, leña y madera de construcción.

11. Los teatros, con respecto su personal asalariado.

12. Los cuerpos de bomberos.

13. Los establecimientos de producción de gas ó de electricidad y la colocación y conservación de redes telefónicas.

14. Los trabajos de colocación, reparación y desmonte de conductores eléctricos y de pararrayos.

15. Todo el personal encargado de las faenas de carga y descarga.

co respetuoso, hablar de sucesores, á los cargos que deja vacantes la muerte del general Martinez Campos.

Silvela dice, que al gobierno no le tiene esto preocupado, poco ni mucho ahora, y que le importa más hacer perdurar la buena memoria, del que fué principal sostén de la monarquía.

Allende Salazar

—El ministro de Hacienda, se encuentra muy mejorado, habiendo asistido hoy á su despacho.

La operación en la nariz, qu· hube que practicar ayer al ministro, no pudo resultar más feliz, ni menos dolorosa.

Viajeros

—El director general de obras públicas señor Alzola, llegará mañana á Madrid, procedente de Bilbao.

Se espera también mañana al señor Viesca, nuevo director general de Agricultura.

Pidal

—El presidente del Congreso señor Pidal, ha escrito al señor Silvela, condoliéndose de la muerte del general Martinez Campos, y diciendo que con él hemos perdido uno de los patriotas más sinceros y heróicos.

Al Polo

—Telegrafian de Roma, que el duque de los Abruzzos y Nausen, organizan una nueva expedición al Polo.

El duque de los Abruzzos, es muy elogiado por la prensa.

La prensa.—Martinez Campos

—Todos los periódicos, dedican hoy sentidos recuerdos al general Martinez Campos, publicando anécdotas que estaban ya en el olvido, y dando á conocer algunos rasgos salientes de la vida del general.

Los articulos de entrada de los periódicos, son para el general, cuyas virtudes enaltecen.

Tan solo «El Liberal», ha dedicado su fondo á otro asunto muy ageno, pero nó desprovisto de interés.

El popular colega, se ocupa del ahorro, y de los beneficios que ocasiona.

CRÓNICA GENERAL

Cuestión aceitera

Del *Diario de Huesca:*

«Desde los tiempos más remotos de la civilización, el cultivo del olivo ha sido siempre una de las fuentes de riqueza para las comarcas donde existe, y es alarmante observar el resultado que ofrece en las estadísticas de todas las naciones, el decrecimiento en la producción de esta planta. En las costas septentrionales del Mediterráneo, amengua de un modo notable, y la desaparición del olivo sería desastrosa, porque ningún otro cultivo podría reemplazarle en las tierras secas, áridas y pedregosas, donde él encuentra terreno más apropiado para su desarrollo.

Las causas de su desaparición, son dos: la multitud de parásitos, sobre todo insectos que viven á expensas del olivo; y la otra, el descuido de cultivadores poco escrupulosos, que buscan en otros aceites falsificados, la prosperidad de un comercio reprobado.

Hay, pues, que dar el grito de alarma á los cultivadores de buena fé, para que, poniendo todo su empeño, estudien con verdadero cariño los procedimientos económicos que destruyen los parásitos mencionados; y para unirse, á fin de perseguir á los defraudadores que hasta hoy, con una impunidad incomprensible, venden, bajo el nombre de aceite de olivo, mezclas más ó menos nocivas de otros aceites industriales.

Tengan en cuenta, que el dia que el olivo desaparezca de esas comarcas áridas y rocosas, no habrá árbol que lo sustituya, y la miseria vendrá para el agricultor, que en el olivo cifra el porvenir y el bienestar de su familia.»

Peligro

Las excavaciones abiertas detrás de la Catedral por órden del Ayuntamiento, constituyen un peligro constante para aquel Templo, y para la Casa Rectoral que habita el Cura párroco de Santiago: pues habiendo quedado al descubierto parte de los cimientos de dichos edificios, y aproximándose la época de las lluvias torrenciales, es de temer ocurra alguna desgracia.

Sobre el particular, llamamos la atención del Itmo. Sr. Obispo, y del Excmo. Cabildo Catedral

Fiestas en Tarragona

Entre los festejos celebrados en dicha ciudad, el que más ha gustado y el que ha atraido mayor concurrencia, ha sido la cabalgata marítima y la espléndida iluminación en el puerto, de los buques surtos en él.

A los miles de farolillos á la veneciana, que por ser la noche plácida lucían mucho, hay que añadir centenares de mecheros de gas acetileno, y barricas con brea ardiendo, colocados mar adentro.

El espectàculo resultó brillante, y la concurrencia en la playa y muelles, la componían miles de almas.

La cabalgata gustó extraordinariamente.

Como la noche era tan agradable, fueron muchos los que permanecieron en la playa, hasta muy entrada la madrugada.

Dos bandas

Cortamos del *Heraldo* de Castellón de ayer:

«Sin que sepamos cómo y por qué, se han callado repentinamente las bandas de Burriana y Villa de la Unión.

La *controversia* entre una y otra, ha cesado sin prévio aviso, y sin haber llegado al delicioso «más eres tú», que es lo corriente en esta clase de polémicas.

Celebramos de todas veras los puntos suspensivos que ha tenido la cuestión, ó por decirlo mejor y más claro, su término, pues el silencio prolongado de una y otra música, hácenos creer el fin de la lucha entre ambas.

Por si acaso el silencio se rompiera,.... avisaríamos.»

Está mañana, se han unido con los lazos indisolubles del matrimonio, en la Iglesia Catedral, la bella señorita doña Elena Antó, y el simpático jóven don José M.ª Navarro, compañero nuestro en la prensa. Los recién casados, á los que deseamos dicha sin tasa, salen para Barcelona, en donde piensan fijar su residencia.

Ha ingresado en el noviciado de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, nuestra paisana, la señorita doña Enriqueta Sanz.

En uno de los arcos de la parte derecha del puente del ferro carril, fué anteayer encontrada muerta una mujer, que estaba refugiada en aquel sitio, hacía algunos dias.

El cadàver fué conducido al Santo Hospital.

Durante todo el próximo mes de Octubre se celebrará en el Sagrario de la iglesia de San Blás, á las ocho, una misa en sufragio del alma del que fué nuestro particular amigo, don Juan Delsors Vidal, que falleció el año último.—R. I. P.

El Presidente de la Comisión Farmacéutica del Distrito de Tortosa, nuestro querido amigo don José Roch, convoca á los señores farmacéuticos del mismo, para la Junta general que tendrá lugar en esta ciudad, el dia 28 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el local de la Plaza de Santa Ana, número 3, al objeto de tratar asuntos de sumo interés para la clase.

Anoche se repitió la lluvia, y hoy amaneció nuboso y tristón, notàndose que por influencia del vientecito N., la temperatura ha refrescado

En el tren correo de ayer mañana, pasó por esta estación del ferro carril, nuestro particular amigo, el Diputado á Córtes don Francisco Peris Mencheta, quien se dirigia á Valencia y Cullera.

Con la proximidad del curso académico, nótase bastante movimiento en los centros de cultura de esta ciudad.

Estos dias últimos ha permanecido en Tarragona, el escritor público don Juan de Urquía («Capitàn Verdades»).

Fiestas

En la cercana villa de Ulldecona, se preparan las fiestas, ferias y funciones religiosas de costumbre, que se celebrarán á mediados del próximo mes de Octubre, dedicadas à su Patrón San Lucas.

Oportunamente publicaremos el programa.

Ha empezado en nuestro mercado, la exportación en gran escala de la granada, que se remite á Barcelona y otras plazas importantes de Cataluña y Valencia, comprándose á precios muy reducidos, por los escasos beneficios que rinde esta fruta.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía, de Tomasa Espuny, madre del soldado fallecido, Manuel Llatse Espuny, á fin de hacerla entrega de la libreta de ajustes, de su referido hijo.

Entre Vinaroz y Zaragoza, ocurrió ayer tarde una avería en el hilo telefónico, quedando interrumpida la comunicación con Madrid.

Nota taurina.—Para el próximo domingo, se prepara una novillada en la ciudad de Vinaroz, en la que serán capeados, banderilleados y muertos á estoque, cuatro bravos novillos de cuatro años, de la acreditada ganadería de Lozano (antes Marqués de Fuente el Sol). por el conocido novillero, nuestro paisano Francisco Duart (*Chirrita*) y el *Ostioncito*, de Sevilla, con sus respectivas cuadrillas.

Dados los antecedentes del ganado, y las simpatías que los matadores cuentan en aquella comarca, la fiesta taurina promete verse muy animada.

Cada dia se cuentan en más número los concurrentes al establecimiento balneario de los Sres. Sardá hermanos de Tarragona, y nada es de extrañar que así suceda por cuanto la inmensa mayoría de ellos, asisten á dicha casa, con el principal objeto de prepararse para pasar un buen invierno, tomando una serie de baños compuestos, que además de servirles de higiene, consiguen los pacientes un pronto y completo alivio en sus dolencias.

Hoy hemos visto una numerosa brigada de camineros y trabajadores, arreglando la carretera de Tortosa á Gandesa, en el trozo de esta ciudad al arrabal de Jesús, cuya reparación quedará terminada, segun nuestras noticias, dentro de pocos dias.

Aceites

Nueva subida han tenido los aceites en Andalucía. Páganse á 50 reales en los puntos productores, y no obstante haber alcanzado este precio, los tenedores se resisten á vender, esperando mayor aumento si persiste la demanda, sobre todo para la exportación.

Los negociantes y almacenistas de Zaragoza comienzan ya á indagar qué existencias tienen los cosecheros aragoneses de clases buenas, para si

— 8 —

16. Toda industria ó trabajo similar no comprendido en los números precedentes.

Art. 4.° Los obreros tendrán derecho á indemnización por los accidentes indicados en el art. 2.° que produzcan una incapacidad de trabajo absoluta ó parcial, temporal ó perpétua, en la forma y cuantía que establecen las disposiciones siguientes:

1.ª Si el accidente hubiese producido una incapacidad temporal, el patrono abonará á la víctima una indemnización igual á la mitad de su jornal diario, desde el dia en que tuvo lugar el accidente hasta el en que se halle en condiciones de volver al trabajo.

Si transcurrido un año no hubiese cesado aun la incapacidad, la indemnización se regirá por las disposiciones relativas á la incapacidad perpétua.

2.ª Si el accidente hubiese producido una incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo, el patrono deberá abonar á la víctima una indemnización igual al salario de dos años pero solo será correspondiente á diez y ocho meses de salario, cuando la incapacidad se refiera á la profesión habitual, y no impida al obrero dedicarse á otro género de trabajo.

3.ª Si el accidente hubiese producido

LEY

SOBRE LOS

ACCIDENTES DEL TRABAJO

D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad, la Reina Regente del Reino;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Córtes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.° Para los efectos de la presente ley, entiéndese por accidente toda lesión corporal que el operario sufra con ocasión ó por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena; por patrono, el particular ó Compañía propietario de la obra, explotación ó industria donde el trabajo se preste; y por operario, todo el que

algun dia no les conviniera operar con los andaluces, echar mano de los de la región.

En Zaragoza, fuera de puertas, se cotiza ya á 60 reales la arroba.

El consumo comienza á preocuparse de los altos precios que rigen en el interior de las poblaciones, y piensan ya en la conveniencia de utilizar otras grasas para determinados usos.

Colegio de San Luis

Las inscripciones de matrícula para el próximo curso de 1900 á 1901, continuan verificándose en la Secretaría del Colegio de San Luis de esta ciudad, hasta el 30 del corriente, todos los dias no festivos, de 10 á 12 de la mañana.

Los exámenes de ingreso, para los alumnos que hayan de empezar los estudios de 2.ª enseñanza, tendrán lugar en el mismo establecimiento, el dia 29 del corriente, á las nueve de la mañana.

Los detenidos por los sucesos ocurridos en Nules al anochecer del último domingo, los puso en libertad anteayer el señor Gobernador civil, pero no sin advertir antes á los libertados, que pasaba el asunto á los tribunales para exijir en su dia las oportunas responsabilidades, por los hechos en cuestión.

Los detenidos salieron muy satisfechos del despacho del señor Mañas, y la primera autoridad civil de la provincia, les encarsció mucho que no trataran de turbar nuevamente el órden público porque por ese camino no conseguirán lo que desean.

En el año de 1901, se alistarán los mozos que cumplan 21 años; en el de 1902 tampoco se hará alistamiento, y en el de 1903 y sucesivos se comprenderá á todos aquellos mozos que, sin llegar á 22 años, cumplan 21 desde el 31 de Diciembre inclusive, al 1.º de Enero del año en que se ha de hacer la declaración.

La féria de Morella, se ha visto muy concurrida, habiéndose verificado muchas transacciones, á pesar de los altos precios del ganado mular.

«El Liberal»

Este acreditado periódico de Madrid se vende en el estanco, sito en la calle del Angel, á cargo de nuestro amigo particular, don Emilio Sabaté.

Suscripción

iniciada por la Cámara Agrícola, para aliviar las necesidades de la viuda del guarda jurado, vilmente asesinado, José Escurriola Negre, y para sufragar los gastos de la acción, que ha acordado sostener, ante los Tribunales de Justicia.

	Pesetas
D. Agustin Porres Bausilí.	10'00
» Tomás Martinez.	0'25
» Joaquin Mulet.	0'25
» Tomás Estorach.	0'25
» Francisco Subirats.	0'50
» Francisco Ventura.	0'50
Suman	11'75
Lista anterior	528'75
TOTAL.	540'50

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 26 de Septiembre de 1900

Barómetro

Máxima 758'00. Mínima 755'00. Oscilación 3'00.

Termómetro

Máxima 27'00 Mínima 17'00 Media 22'00

Evaporímetro, 3'00.
Pluviómetro, 4'2 m.
Estado del cielo. Cirrus.
Dirección del viento, O. N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 23'00. Idem húmedo, 18'00.

El Alumno,
Ramón Martí.

El Alumno,
Juan Ballester.

Noticias de Madrid

(*Del dia 25 de Septiembre*)

Por telègrafo y teléfono

La diputación de Madrid

San Sebastián: El Sr. Dato dictará en breve resolución, en el expediente de la Diputación de Madrid.

Ahora está ultimando el proyecto de presupuestos de su ministerio.

Lo que dice Silvela

—Dicen de San Sebastián, que al bajar el Sr. Silvela de Miramar ha dicho á los periodistas que se hallaban esperándole, que nada de particular había tratado con la Reina.

Acerca de la fecha de reunión de las Córtes, manifestó que consideraba prematuro decir nada, porque nada tenia acordado sobre este particular, y antes era necesario preparar los presupuestos para presentarlos inmediatamente de abrirse las Córtes.

Aseguró que este asunto ocupará preferentemente la atención de los ministros, en los próximos consejos que se celebren.

El Gobierno

—El Sr. Dato ha enviado un telegrama al Gobernador de Jaén, don Julio Burrell, felicitándole por el feliz término de la huelga de Linares.

El general Azcárraga ha escrito al ministro de la Gobernación, anunciándole que irá á San Sebastián para asistir á la inauguración del fuerte de Guadalupe, después de verificarse los funerales de Martinez Campos.

El general Polavieja no regresará á Madrid, hasta dentro de tres dias.

Lo de Correos

He tenido ocasión de hablar con el director general de Comunicaciones, acerca del expediente que según el Sr. Primo de Rivera, se instruyó al Sr. Corona, uno de los funcionarios de Correos que formaron parte de la Junta que resolvió su expulsión.

El marqués de Portago, ha manifestado que el alegato contra el señor Corona era una lijereza, porque el expediente instruido contra este alto funcionario, siendo administrador de Correos de Barcelona, ha sido resuelto con todos los pronunciamientos favorables á dicho señor.

Así, ha agregado el marqués de Portago, lo ha hecho constar el señor Goicorrotea, que es el mismo que instruyó el expediente contra los Sres. Primo de Rivera y Rayo.

Las acciones de la Tabacalera

—La baja de 10 enteros, que han sufrido las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se atribuye por algunos, á los sacrificios que se propone imponerse á la Compañía, si ha de subsistir el contrato de arriendo con el Gobierno.

Así como antes el alza de estas mismas acciones fué comentada, ahora ha parecido muy violento el descenso de las mismas.

Personal diplomático

—Un periódico belga, dice que al actual secretario de la Legación de Bélgica en esta corte, Sr. Wandeers, será sustituido por el Sr. Allar, que desempeña el mismo cargo en los Estados Unidos.

El próximo Consejo

—El sábado por la tarde, se reunirán los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Sr. Silvela.

El duque de Tetuán

—Respecto á la actitud del duque de Tetuán, sobre la presidencia del Senado, dice el «Heraldo,» que le consta que dicho hombre público, no autoriza ninguna de las especies echadas á volar en estas últimas 48 horas.

ANUNCIOS

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios

Domiciliada en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, núm. 5.

CAPITAL SOCIAL Ptas. 5.000.000

Esta Compañía es la más popular de todas las que operan en el país, y la que tiene más seguros en vigor.

¡¡Catalanes!! ¿Será necesario recomendaros que os asegureis en **La Catalana?**

Representante en Tortosa: D. Casimiro Castellá, calle de Campomanes, casa de Ferrús.

Colegio de San Rafael

PROFESOR

D. Rafael Vilás Escribá

12, — Plaza de la Constitución, — 12

En este antigüo y acreditadísimo establecimiento de Enseñanza, se admiten pensionistas, medio-pensionistas y recomendados, á todos los cuales se les trata y cuida como en familia.

Preparación para la 2.ª Enseñanza y carreras especiales, particularmente para el Magisterio de 1.ª Enseñanza.

Teneduría de Libros. Contabilidad Mercantil, Dibujo, Reforma de Letra.

12, — Plaza de la Constitución, — 12

Hermanas Herederas de L. Bernis

OBISPO AZNAR, 6

(ANTES PLAZA NUEVA)

Librería
Papelería
Objetos de escritorio y dibujo
Centro suscripciones
Venta periódicos
Almanaques
Calendarios
Felicitaciones
Objetos para regalos
Imprenta

Surtido inmenso y variado.
Precios módicos
Impresiones rápidas y económicas.

6,—OBISPO AZNAR—6

Lecciones de francés

El dia 1.º de Octubre, quedarán abiertas en el Colegio de 1.ª Enseñanza de San Rafael, Plaza de la Constitución, núm. 12, principal, las *Lecciones de Francés*, bajo la dirección del reputado profesor de idiomas, Mer Pierre Rol.

Para precios, horas de clase, y demás informes, dirigirse al director del Colegio, D. Rafael Vilás.

Gabinete Oftalmológico

DEL MÉDICO OCULISTA

DON JUAN MIRÓ

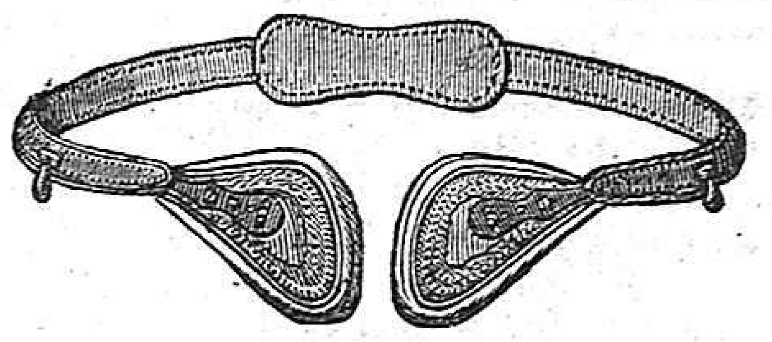
Oculista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla. — Antiguo ayudante de clínica del Dr. Barraquer.

CONSULTA DE 10 Á 12 MAÑANA
Y DE 3 Á 5 TARDE

Calle de la Unión, núm. 7, principal.— TARRAGONA

En Reus, los lúnes y viérnes, de 2 á 5 de la tarde.

Arrabal de Santa Ana, 1, 1.º.



AVISO

Á LOS HERNIADOS (TRENCATS)

Durante el dia 30 del actual Septiembre, visitará en Tortosa, (*Fonda Barcelonesa*), don José Pujol, cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de *D. José Clausolles*, de Barcelona, reune la ventaja de ser muy conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros, lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO.— Es el modelo más recomendable para ejercer la presión ó voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de couchou, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS, para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De 9 á 4, saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa. (Dando aviso, se pasa á domicilio).

Los demás dias, en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja.*

Reus-Plaza de Prim-Reus

Imp. del Diario, calle de la Estación, —Tortosa

PREPARACIÓN PARA EL INGRESO
EN LA
ESCUELA DE INGENIEROS INDUSTRIALES
ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS
ACADEMIA CENTRAL
PLAZA UNIVERSIDAD, NÚM. 3.—BARCELONA.

Soliciten datos al Director de este Centro.

LIBROS DE TEXTO

para el Colegio de San Luis y Seminario Conciliar de Tortosa.

De venta en la librería de Francisco Mestre. Rosa,---11.---TORTOSA

••• Á LAS ••• SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—**Crema natural**, tesoro del cutis, 15 ptas.—**Crema con blanco para blanquear**, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—**Contra arrugas**, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—**Jabón**, supremacía á todos, 6 ptas.—**Polvos y Elixir dentrífico**, 6 ptas.—**Alquitrán-quina**, limpieza del cabello, 6 pesetas.—**Cosmético tintura** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia extra para tocador**, 6 ptas.—**Polvos cutaneos** (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. **Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima** por carta dirigiéndose al **Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.**

Prospectos gratis pidiéndolos á **La Avispa**, Alcalá, 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA **SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los **OIDOS**

En 300 enfermos, 300 curas — **CONTRASORDERA THOMPSON** ••• 4 ptas. caja. •••

Venta boticas y *Gabinete Medico-Americano, Alcalá, 22, 1.°, MADRID.* Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.°, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extreñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.°, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

•••• MALES •••• NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.°. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. **Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazon, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.**

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS**

NO HAY DOLOR que resista al **MATADOLOR** (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matadolor es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.° Madrid. Se envía por correo certificado el Matadolor (Pain Kalier) á todas partes, enviando 13 reales en sellos.

En TORTOSA vende estos preparados, la farmacia del Sr. Roch y OlivaArco Romeu, 3.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Revista quincenal dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

Director: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción **6 pesetas** al año. Pago anticipado en libranza ó sellos

Regalo de un magnífico Almanaque-Agenda á los suscriptores.—Se envían números de muestra gratis á quien los pida.

Redaccin y administración: Plaza de Cajeros, 6.—VALENCIA.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, se les regalará, además del magnífico Almanaque Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: *Experiencias comparativas de abonos químicos y estiercol de cuadra, en cereales.—Abono del naranjo.—Abono de la patata.—Cultivo y abono del maiz.—Cultivo intenso de la vid.—El tabaco —El algodonero.—Cartilla de fórmulas de abonos.—Remolacha, cultivo, abonos y variedades.*

Esta revista resulta la más económica de cuántas se publican en Europa.

BIBLIOTECA DE «LA AGRICULTURA ESPAÑOLA»

«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

«Tratado de abonos», por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 ptas; en rústica 6.

«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el doctor Aliño, 1'50 pesetas.

«La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 ptas.

«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 peseta.

«Abonos. Estudio práctico», de R. López, 2 pesetas.

«El algodonero», Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.

«Cultivo del algarrobo, por D. José Rullen, 1'50 pesetas.

«Cartilla vitícola», por D. Darío Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe, puede remitirse en sellos de franqueo, ó libranza del Giro Mútuo, á la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, número 6, Valencia.

Se suplica, al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añada al importe, 0'25 pesetas.

BALNEARIO

de *SAN JUAN BAUTISTA*, propiedad de MIGUEL REPRES Á FERNANDEZ

VILLAVIEJA DE NULES, (Castellón)

AGUAS termo minero medicinales, VILLA-VIEJA DE NULES, *usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etcétera, etcétera.*

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas por el **Dr. D. José Monserrat**, ilustrado Catedrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico.

El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

Advertencia importante.—Son numerosas las personas que se trasladan de Tortosa á Villavieja de Nules, con preferencia á otros balnearios, no sólo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesivamente económico que resulta el viaje.

Véase el ejemplo:

Ferrocarril de Tortosa á Nules en 1.ª 14'50 pesetas.
» » » » » en 2.ª 9'25 »
» » » » » en 3.ª, 6'80 »

Tarifa de precios

Habitaciones.—Servicio por persona, piso principal y segundo con vistas á la calle 2'50 pesetas.—Id. id. piso tercero, 1'50.—Id. id. piso principal y segundo interior, 1'50.—Id. id. piso bajo con vistas á la calle é interior, 1'50.

Fonda.—Mesa de 1.ª clase. . . .	3'50	pesetas.
Mesa de 2.ª id.	2'50	id.
Baños.—Por un baño general . .	1'00	id.
Por un chorro ó ducha general. . .	0'50	id.

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y sólo exige dos reales por asiento, empleando quince minutos desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje suficiente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliendo de Tortosa á las doce del dia, se llega al balneario á las cinco y media de la tarde.

Para más informes, dirigirse á la librería, **Hermanas Herederas de Luis Bernis**, calle del Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, número seis.—TORTOSA.